



Ayuntamiento de Valencia del Ventoso

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 24 DE MAYO DE 2.007.-

Sr. Alcalde-Presidente:

D. INOCENTE COSTO BARRERO

Sres. Concejales:

D. ANGEL LÓPEZ CHAVES

D^a. M^a. TERESA DELGADO DÍAZ

D^a. M^a. CARMEN GALLARDO GALLARDO

D. ANTONIO GUTIERREZ DELGADO

D^a. M^a CARMEN MÉNDEZ DOMÍNGUEZ

D. JOSÉ ROMERO BARRAGÁN

D. SERAFÍN BARRASO BORRALLO

D. DIONISIO HIDALGO CARVAJAL

D. GERARDO GARCÍA FERNÁNDEZ

D^a. CARMEN BARRASO DÍAZ

Sr. Secretario-Interventor de la Corporación:

D. JUAN GAÑÁN DUARTE

En Valencia del Ventoso, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veintiuna horas del día veinticuatro de mayo de dos mil siete, se reúnen los Sres. que al margen se expresan, todos ellos componentes del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente **D. INOCENTE COSTO BARRERO**, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, previa convocatoria en forma legal al efecto.

Por el Sr. Alcalde se declaró abierto el acto siendo las veintiuna horas y cuatro minutos hallándose presente la totalidad de los Sres. al margen relacionados.

ASUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Manifestando los Sres. asistentes que ya habían leído el borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 2 de mayo de 2.007 (extraordinaria) mediante fotocopias que les fueron remitidas al efecto, no se formularon observaciones a la misma, por lo que el Sr. Alcalde declara aprobado el mencionado borrador con el voto unánime de los Sres. Asistentes.

ASUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD SUBVENCIÓN OBRAS AEPSA.-

Por Secretaría-Intervención, de orden del Sr. Alcalde se da lectura a la Proposición de la Alcaldía que transcrita literalmente dice:

“El Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal envía convocatoria para la presentación de solicitudes de subvención de proyectos de garantía de rentas en el marco de AEPSA para el ejercicio de 2.007, comunicando que este Ayuntamiento podrá presentar solicitudes de subvención hasta un tope máximo de 180.700,00 €.

Para la obtención de dicha subvención se deberá formalizar la correspondiente solicitud ante la Dirección Provincial de INEM hasta el día 31 de mayo de 2.007, por lo que someto a la consideración del Pleno la adopción del siguiente ACUERDO:

1º.- Solicitar al Instituto Nacional de Empleo una subvención por importe de 180.700,00 € con cargo a la reserva de crédito de la partida presupuestaria del INEM correspondiente al Programa de Fomento del Empleo Agrario “Garantía de rentas” (AEPSA) de 2.007 para la realización de la obra “Instalación de abastecimiento y sustitución de acerados en varias calles de la localidad”.

2º.- Aprobar la memoria valorada para la realización de esta obra redactada por la Arquitecta Técnica Municipal.”

Iniciado el debate solicita la palabra D. José Romero Barragán quien pregunta como afecta la obra esta a la empresa concesionaria del servicio de aguas.

Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que el tema de abastecimiento lo pone Aqualia, pone los tubos y aporta el dinero de la apertura de la zanja y, ese dinero se destinará a otra inversión, como puede ser la Residencia de Ancianos.

Por unanimidad de los Sres. asistentes se acuerda:

“1º.- Solicitar al Instituto Nacional de Empleo una subvención por importe de 180.700,00 € con cargo a la reserva de crédito de la partida presupuestaria del INEM correspondiente al Programa de Fomento del Empleo Agrario “Garantía de rentas” (AEPSA) de 2.007 para la realización de la obra “Instalación de abastecimiento y sustitución de acerados en varias calles de la localidad”.

2º.- Aprobar la memoria valorada para la realización de esta obra redactada por la Arquitecta Técnica Municipal.”

ASUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: RECONOCIMIENTO A CONCEJALES.- El Sr. Alcalde manifiesta que, como es habitual, a los Concejales que están por primera vez, al finalizar la legislatura se les hace entrega de un pin con el escudo del municipio como reconocimiento a su dedicación, haciendo entrega del mismo a los Concejales, D. Serafín Barraso Borrallo, D^a. Carmen Barraso Díaz, D. Dionisio Hidalgo Carvajal, D^a. M^a. del Carmen Méndez Domínguez y D. Antonio Gutierrez Delgado.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde se dio por finalizada la sesión siendo las veintiuna horas y diez minutos del día arriba señalado, extendiéndose seguidamente la presente acta que queda pendiente de aprobación hasta la próxima sesión que se celebre, todo lo cual como Secretario de la Corporación. **CERTIFICO.-**

Vº. Bº.
EL ALCALDE